

### **1.3.5. Conservación de los recursos pesqueros en aguas del mar Báltico, los “belts” y el “sund” mediante la aplicación de medidas técnicas**

El Consejo alcanzó un acuerdo político unánime sobre la propuesta de compromiso de la Presidencia relativa a las medidas técnicas aplicables en el mar Báltico. Con relación a uno de los puntos más conflictivos, las redes de deriva, se aceptó la propuesta polaca para no reducir el número de buques durante el año 2007, manteniendo en todo caso el inicio de la prohibición para el 2008. Además, el Consejo y la Comisión acordaron la necesidad de contar con una definición de redes de deriva en la normativa comunitaria, y la Comisión presentará una propuesta a este fin.

### **1.3.6. Posibilidades de pesca (TAC y cuotas) para 2006**

El Consejo alcanzó un acuerdo político unánime sobre el reglamento de TAC y cuotas para 2006. En líneas generales, como resultado de los debates y negociaciones celebradas en el COREPER y en el Consejo de diciembre, se han mantenido y, en su caso aumentado, las posibilidades de pesca de la flota española. En este contexto cabe destacar los incrementos del TAC de merluza, cigala, rape, jurel, caballa y patudo.

Con respecto a la anchoa, se propuso la fijación de un TAC de 5000 toneladas, pudiendo iniciarse la pesquería el 1 de marzo, con revisión del Consejo si el CIEM recomienda su ampliación y de la Comisión, con procedimiento acelerado para cierre.

El tema que suscitó más discusión fue la gestión de la bacaladilla. Finalmente se acordó una propuesta en la que se respetaba la estabilidad relativa, pero dejando dos únicos stocks.

Esta propuesta de TAC y cuotas fue ajustada finalmente con una limitación del 30 al 20% del porcentaje de reducción prevista para la pesca de especies profundas.

### **1.3.7. Medidas para la recuperación de las poblaciones de lenguado de la parte occidental del Canal de la Mancha y del Golfo de Vizcaya**

En el Consejo, la Presidencia informó sobre el acuerdo alcanzado en COREPER para este asunto, indicando que para el año siguiente se hablaría de plan de gestión en la parte occidental del Canal, y dando por aprobado este punto.

### **1.3.8. Crisis del combustible**

Este punto se trató en varias sesiones del Consejo de Ministros de Pesca, en las cuales se constató el grave problema que el aumento del precio del combustible estaba provocando en el sector pesquero comunitario. La Comisión informó sobre su intención de presentar una Comunicación que abordará la problemática económica del sector pesquero, tratará de identificar las fuentes de dificultades económicas, estudiar las formas de mejorar la situación y examinar dónde y hasta qué punto la intervención pública puede contribuir a este proceso, dentro del marco comunitario.

## **2. REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA ANTE LA FAO**

### **2.1. Introducción**

La FAO, agencia de Naciones Unidas especializada en Agricultura y Alimentación, celebró en 2005 su 60º aniversario, continuando con el compromiso de su mandato fundacional de trabajar

para liberar a la humanidad del hambre y la pobreza mediante la promoción de la agricultura, el desarrollo rural, el comercio agroalimentario, la mejora de la nutrición y la búsqueda de la seguridad alimentaria.

España, desde su ingreso en la organización en 1951, ha venido sucesivamente desempeñando tareas de mayor relevancia y protagonismo, ocupando actualmente el 8º puesto como contribuyente al presupuesto regular de la FAO. Las contribuciones extrapresupuestarias de España a la FAO, de carácter voluntario, consistentes esencialmente en la financiación de los Programas de Cooperación PESA, COPEMED y FODEPAL; en la dotación del programa de Jóvenes Profesionales Asociados (APO) y en las donaciones de las galas TELEFOOD, suponen asimismo un capítulo muy importante en el apoyo a las actividades de esta organización, situándose en 2005, por primera vez, en el orden de magnitud de la cuota regular, en torno a 8 millones de euros.

## 2.2. Actividades normativas

Las actividades normativas recogen las reuniones celebradas en la FAO y el PMA, foros internacionales multilaterales que desarrollaron una intensa actividad en 2005.

Desde el punto de vista bilateral, destaca sobre todo la entrada en vigor del nuevo Acuerdo Marco España-FAO que actualiza y sistematiza la cooperación de las instituciones españolas con la FAO, coordinando y potenciando su participación en proyectos conjuntos mediante la creación de una Comisión Mixta que se reunirá anualmente.

Durante 2005 ha tenido lugar una serie de encuentros preparatorios para la celebración de la 1ª Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos en Agricultura y Alimentación, que se celebrará en Madrid, del 12 al 16 de junio de 2006. Este Tratado, cuya "alma mater" ha sido el ingeniero agrónomo español profesor Esquinas-Alcázar, tiene como objetivo fundamental el establecimiento de un sistema multilateral para el acceso al material genético vegetal y para el reparto entre los campesinos más pobres del planeta de los beneficios generados por su utilización.

En el segundo semestre de 2005, España, en el ámbito de la FAO, asumió la Presidencia del Grupo de Países de la OCDE.

Por lo que respecta al PMA hay que destacar la visita oficial del Director Ejecutivo James T. Morris a España, que tuvo lugar el día 11 de julio de 2005. Con ocasión de esta visita, el Director Ejecutivo del PMA, que fue recibido por SS.MM. los Reyes en el Palacio de La Zarzuela, pronunció un discurso ante la Comisión de Cooperación Internacional del Congreso de los Diputados y fue recibido por la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Las reuniones más relevantes, tanto de la FAO como del PMA, en las que ha participado la Representación Permanente se resumen a continuación:

### 2.2.1. FAO

- Comité de Pesquerías (COFI), 7-11 de marzo.
- Comité Forestal (COFO), 15-19 de marzo.
- Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (CCLM), 5-6 de abril.
- Comité Interino de Medidas Fitosanitarias, 4-7 de abril.
- Comité de Productos Básicos (CCP), 11-13 de abril.
- Comité de Agricultura (COAG), 13-16 de abril.
- Comisión Europea para Control de la Fiebre Aftosa, 27-29 de abril.
- Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS), 23-26 de mayo.
- Comité de Programa y de Finanzas, 19-23 de septiembre.

- 2ª Conferencia de las Partes del Convenio de Rotterdam, 26-30 de septiembre.
- Día Mundial de la Alimentación 2005, 16 de octubre.
- 60º Aniversario de la creación de la FAO, 17 de octubre.
- Consejo de la FAO, 16-18 de noviembre y 28 de noviembre.
- Conferencia General de la FAO, 21-26 de noviembre.
- Comité de Control de la Plaga de Langosta del Desierto, 5-9 diciembre.

### 2.2.2. PMA

- 1.º período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, 31 de enero- 2 de febrero.
- 2.º período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, 6-10 de junio.
- 3.º período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, 7-11 de noviembre.

## 2.3. Actividades operativas

Las actividades operativas se desarrollan normalmente en el marco del Programa de Campo de la FAO y de las Operaciones de Emergencia del PMA. Asimismo se recogen en estas actividades aquéllas que, no siendo programas de campo u operaciones de emergencia, suponen acciones de la REPER para apoyar a ciudadanos, empresas y organismos españoles y, en general, la coordinación de las actividades llevadas a cabo por las instituciones de nuestro país en la FAO y el PMA.

### 2.3.1. FAO

Durante el año 2005, la REPER ha realizado labores de estudio, seguimiento, planificación, apoyo y coordinación en la FAO y con las instituciones españolas, responsables de los siguientes programas y proyectos:

#### **Ministerio de Asuntos Exteriores**

- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
  - Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica:
    - Proyectos en:
      - Guatemala.
      - Honduras.
      - Nicaragua.
    - Coordinación PESA Centroamérica.
    - PESA Mauritania.
    - Mejora del cultivo del sorgo en zonas de recesión de inundaciones en el Sahel.
    - Creación de Redes de Cooperación que faciliten la coordinación en apoyo de la Ordenación pesquera en el Mediterráneo occidental (COPEMED).
    - Programa de Profesionales Asociados (APO). 5 APO participan en los proyectos PESA y COPEMED. Formación, apoyo e interrelación de proyectos con APO.

#### **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

- Concesión a España por aprobación unánime de la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO, de la organización de la 1ª Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación.

- Preparación de la propuesta del proyecto de cooperación en materia de regadíos, destinado a Perú y Marruecos, con participación de IPTRID y los Departamentos de Cooperación Técnica y de Tierras y Aguas de la FAO. Por parte española participarán la D.G. de Desarrollo Rural y TRAGSA.
- Participación en el Programa de Profesionales Asociados de la FAO (APO). Seguimiento de los 7 APO financiados por el MAPA en las siguientes áreas: Tecnología de Regadíos, Centro de Inversiones, Gestión de la Información y Comunicación Agraria, Recursos Fitogenéticos, Cooperación Descentralizada, Recursos Zoogenéticos y Derecho Marítimo y Pesquero.
- Participación en la información estadística y bases de datos de la FAO (FAOSTAT).
- Participación en el Boletín Semanal de Información Internacional Agroalimentaria y Pesquera "Noticias del Exterior".

### **Ministerio de Educación y Ciencia**

- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).
- Sistema de Información científico-técnica en apoyo del PESA en Honduras.
- Sistema europeo de redes cooperativas de investigación agrícola (SCORENA)
- Apoyo a las redes de frutos secos y del olivo (IRTA).
- Apoyo a la reorganización de SCORENA.
- Participación en el Portal España-FAO.

### **Ministerio de Medio Ambiente**

- Reuniones para aplicación de las conclusiones de la Conferencia de Merano.
- Colaboración con la DG para la Biodiversidad en asuntos relacionados con la Conferencia de Merano e impulsar la cooperación con FAO en el proyecto de Agricultura Sostenible y Desarrollo Rural en Regiones de Montaña.

### **Ministerio de Sanidad y Consumo**

- Coordinación de las reuniones del CODEX

### **Instituto de Comercio Exterior (ICEX)**

- Participación en el programa APO de la FAO, financiando, por vez primera, dos becarios ICEX de 2º año en el Centro de Inversiones y en el Departamento de Emergencias de la FAO.

### **Universidad Politécnica de Madrid**

- Participación en el proyecto FODEPAL.
- Presencia de posgraduados de la UPM como voluntarios en FAO.

### **Radio Televisión Española**

- Celebración de la tradicional Gala Anual de Telefood (16 de octubre). La recaudación provisional ascendió a 2,5 millones de euros.

## **2.3.2. PMA**

Durante el año 2005 la REPER ha realizado las actividades de seguimiento, planificación y coordinación con las siguientes instituciones españolas:

**Ministerio de Asuntos Exteriores**

- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Seguimiento de las aportaciones especiales a operaciones de emergencia en Tinduf, Darfur, África subsahariana, Centroamérica, Bolivia y países afectados por el tsunami.

**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

- Seguimiento de la llegada a los países de destino de la contribución en especie de 5.000 toneladas de carne enlatada procedente de intervenciones del FEGA y puestas a disposición del PMA por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por importe de 12 millones de Euros.

**3. REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA ANTE LA OCDE****3.1. Actividades**

La Delegación Permanente de España ante la OCDE desarrolla su actividad en las áreas de Agricultura, Alimentación y Pesca a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación que tiene, a su vez, encomendada la representación ante el Consejo de Administración del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) y por ello se hace aquí también referencia a este Centro.

La actividad ante la OCDE viene derivada de la relación con las Direcciones de Alimentación, Agricultura y Pesquerías; Medio Ambiente y Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial.

La Dirección de Alimentación, Agricultura y Pesquerías desarrolla su actividad a través de los Comités de Agricultura y de Pesquerías y de los Grupos de Trabajo Mixtos Agricultura/Medio Ambiente y Agricultura/Comercio. En el marco del Comité de Agricultura se engloban los Grupos de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios (APM) y los Grupos especializados sobre Cereales, Piensos para el Ganado y Azúcar y el de Carne y Productos Lácteos.

En relación con la Dirección de Medio Ambiente, la participación de la Consejería está derivada de los trabajos relacionados con la Biotecnología, la Seguridad de nuevos Alimentos y con el Control de Productos Químicos, concretamente el área de los Pesticidas.

La Dirección de Gobernanza y Desarrollo Territorial se responsabiliza del funcionamiento de grupos de trabajo específicos sobre Desarrollo Rural e Indicadores Territoriales en los que participa esta Consejería y la Dirección General de Desarrollo Rural del MAPA.

**3.2. Comités y Grupos de Trabajo OCDE en las áreas de agricultura y alimentación****3.2.1. Reunión de Alto Nivel**

La OCDE celebra dos reuniones anuales del Comité de Agricultura que se hacen coincidir con el denominado Forum de Agricultura en el que participan no solamente los países miembros de la OCDE, sino también organizaciones profesionales agrarias, países no miembros y representantes de otras organizaciones internacionales relacionadas con el sector agroalimentario.

Cada dos años, en el denominado "Forum de Agricultura", se constituye en reunión de Alto Nivel, definido éste como la participación en esta reunión del segundo nivel político del Ministerio de Agricultura de cada país. En 2005 esta reunión se celebró los días 14 y 15 de junio y estuvo dedicada